

Ciclo de Conferencias – “La Argentina y sus desafíos estratégicos”

**“POBLACIÓN Y MIGRACIONES
EN LA GLOBALIZACIÓN”**

27 de Mayo de 2004.

Conferencia del Dr. **LELIO MÁRMORA**,
Director del INDEC

En realidad cuando me invitaron a hablar en este espacio no tenía idea que esta iba a ser la primera conferencia del un ciclo con lo cual, muchas gracias, me honra mucho. La idea es hacer algunas reflexiones sobre la globalización y los movimientos migratorios, sobre todo de las políticas migratorias y la gobernabilidad de las políticas migratorias en este momento en el mundo. Como hoy bien se señalaba este es un ámbito en el cual se discuten estrategias, políticas, posibilidades de acción con respecto a nuestro país. Lo que yo voy a hacer es una reflexión a nivel global, creo que en este mundo globalizado para bien o para mal-a veces necesitamos tener una perspectiva en la cual podamos insertar después lo que estamos haciendo, lo que vamos a desarrollar. En esta perspectiva global no todo el mundo está de acuerdo..., o felizmente no todos estamos de acuerdo y hay distintas interpretaciones con respecto al mismo fenómeno de **globalización**.

Cuando se habla de **globalización** a veces no se sabe bien cuando se dice que hay un mayor movimiento de factores (factores financieros, de capital, de recursos humanos, de bienes) si se refieren a que hay mayor movimiento o una mayor interconexión. Creo que estos son los primeros puntos que es importante tener en cuenta, porque evidentemente en algunos de estos sectores –sobre todo en el financiero-nos encontramos con un movimiento muy grande y muy acelerado -se cambias **2 billones de dólares diarios en el mercado internacional**-pero en otros sectores este libre movimiento no es tan claro.

Normalmente cuando se hace referencia a las migraciones (Uds. han visto que cuando se habla de migraciones el tema ocupa uno de los lugares más destacados de las agendas internacionales, en las relaciones bilaterales, en las relaciones multilaterales, en las nacionales), se habla de una supuesta paradoja: como en un mundo donde todos los factores se mueven libremente, porqué con las personas no pasa lo mismo. Por qué estaría esta suerte de paradoja o contradicción entre lo que son las políticas globales de movimientos de los otros factores y no la de los Seres Humanos.

Lo primero que quiero plantear es que esto no es tan así; en realidad hay distintas hipótesis sobre el movimiento de los factores que van desde las más extremas, que plantean que todo se va a mover libremente, donde los Estados no van a tener nada que hacer porque las multinacionales o transnacionales y los movimientos financieros va a superar la capacidad de acción de cualquier Estado; y hay otra hipótesis más restringidas – que plantean que todo se va a mover pero no la gente, y lo que yo quiero plantear es que esto tampoco es verdad para los otros factores. Es decir, que el que no se mueva la gente no es una contradicción sino que es parte de una lógica que tiene esta **globalización**, que no es una lógica de movimiento sino una lógica excluyente, una lógica monopólica y es una lógica unidireccional. Depende del lugar desde donde uno esté parado, para donde mire y se va a dar cuenta de si las cosas se mueven o no libremente.

En ese sentido, se podría afirmar que esta **globalización** que estamos viviendo es una **globalización monopólica** en términos de su modalidad predominante, es unidireccional porque el movimiento es **asimétrico**, es decir, que el movimiento va de un lado hacia otro y no de ida y vuelta, y es excluyente por sus efectos de segregación, tanto al interior de los países como al conjunto del planeta.

La globalización no solo es excluyente por sus efectos sino también por su dinámica. Así, si analizamos los distintos factores vemos que, en realidad, cuando se habla de movimiento libre de capitales, los capitales no se mueven tan libremente ya que hay un condicionamiento, sobre todo cuando se habla de créditos o de préstamos -los créditos y préstamos internacionales los conocemos bien, están bien condicionados-. Por otro lado hay una volatilidad asimétrica de los capitales debido a la información de aquel que los tiene: a mayor información mayor posibilidad de colocarlos o no en determinados lugares; hay calificaciones de riesgo que son muchas veces manipuladas por ciertas agencias o centros de análisis que inciden donde debe ponerse o no el capital. Y por otra parte hay políticas nacionales de los países desarrollados que inciden directamente en los organismos multilaterales de créditos permanentemente. La mayor libertad que se observa, por lo menos en los últimos años, es la de la repatriación de activos hacia los países desarrollados, hacia los países que son sedes de las empresas multinacionales: el mundo subdesarrollado se ha transformado en un exportador neto de capital durante la última década. Los acuerdos internacionales han tendido a favorecer la libre circulación de la repatriación de las ganancias de capitales de las compañías multinacionales que tenemos en el mundo.

Quiero también señalar una diferencia entre lo multinacional y lo transnacional. Muchas veces cuando se habla de globalización se habla de la transnacionalización de la economía, que implicaría algo así como que en general las mayores empresas del mundo son empresas que no tienen bandera, son empresas transnacionales que no responden a ningún tipo de país ni de Estado. Cuando se habla de multinacionales son empresas que se manejan a nivel internacional pero que pagan sus impuestos, tiene su sede en un país determinado y además son defendidas por sus embajadores, sus cancilleres y su presidente cuando tienen problemas en alguna parte, además son empresas que realmente tienen un apoyo del Estado del país al cual pertenecen.

Lo que yo estoy haciendo es relativizar, no es que nada se pueda mover, sino mostrar que no es tan libre el movimiento como se plantea.

En cuando a la movilidad de bienes nos encontramos frente a un **proteccionismo** por parte de ciertos países del mundo, que a través de barreras arancelarias, barreras no arancelarias –como por ejemplo declara libre o no de aftosa la producción de algún país-o subsidios directos a los productores, está afectando directamente el comercio o el movimiento de estos bienes hacia un lado o hacia otro. Una de las luchas permanente que se tienen en los organismos multilaterales en este momento es la de tratar de que algunos grupos de países desarrollados bajen sus subsidios como para poder penetrar con los productos de los países en desarrollo.

En cuanto a la tecnología tampoco se puede hablar de una tecnología que todo el mundo se pueda apropiar, es decir, **la globalización de las patentes** solo acceden a aquellos que puedan pagar los royalties que cuestan estas patentes y los **derechos comerciales relativos a la propiedad intelectual**, han sido en los últimos años una ofensiva no a favor de la libre competencia sino para reforzar los monopolios tecnológicos, como el caso de los **Estados Unidos** que se reserva el derecho de proteger sus bases tecnológicas por razones de seguridad nacional.

Con respecto a lo monopolístico, es evidente que hay un monopolio tecnológico, hay una acción monopolística respecto al explotación de los recursos naturales, indiscriminada en muchos casos, hay un control de los mercados financieros internacionales, hay un monopolio en referencia a las armas de destrucción masiva –o sea, los que están en un club pueden tener ciertas armas los que no, no y si se supone que las tienen corren el riesgo de ser invadidos y destruidos-. Hay un monopolio de los medios de comunicación que no solamente expresa un pensamiento único, económicamente neoliberal, políticamente favorable a las potencias hegemónicas e incide también desde el punto de vista cultural y sobre todo político.

Yo quería plantear esto como una introducción para ver si podemos repensar la cuestión de porque en el caso del movimiento de las personas nos encontramos con trabas o con cierto tipo de limitaciones; si es así con los otros factores, es lógico que nos encontremos con cierto tipo de direccionalidad también en el movimiento de personas. El movimiento o la falta de libertad del movimiento de personas dentro de este mundo globalizado, tal como lo conocemos no es una paradoja sino que es parte del modelo que tenemos, o sea, una parte lógica en toda esta cuestión, y tanto en lo que hace a bienes, tecnología, capital, personas, es una cosa cuando uno mira hacia el sur hacia el norte y otra cuando uno mira del norte hacia el sur: cuando mira del norte hacia el sur, prácticamente no hay barreras, pero cuando es al revés las barreras que tenemos las encontramos en casi todos los factores.

Dentro de este marco entramos en el tema específico de lo que se plantea en este momento como la posibilidad de gobernabilidad de las migraciones internacionales.

Las migraciones han pasado los últimos 10 o 20 años a ser un problema que preocupa las agendas internacionales a pesar de que hoy hay menos migrantes, en términos relativos de los que había hace 100 años como stock –una cosa son los flujos otra el stock-. Hace 100 años con un mundo que tenía mil quinientos millones de personas nos encontrábamos con aproximadamente con unos sesenta millones de migrantes.

Hoy con cuatro veces más de población mundial, es decir, más de seis mil millones de personas en el mundo, los migrantes internacionales son aproximadamente unos **120 o 130 millones**; es decir que mientras que los migrantes se duplicaron la población mundial se cuadruplicó. Solamente –en este momento– el 2% de la población mundial vive en un lugar en el cual no nació (para relativizar); lo que pasa es que está concentrados en determinados lugares, por eso se notan más. Por otra parte era muy distinto cuando los movimientos migratorios se daban a principios del siglo XX donde los que migraban eran europeos blancos que las migraciones de hoy, donde los que migran –en general– tienen su origen en **Africa** o en **América Latina** o en **Asia**, es decir, en general en países subdesarrollados que no son europeos; esto le da un componente de caracterización muchas veces de prejuicio en cuanto a el tipo de migración que se puede o no recibir, se quiere o no recibir.

En cuanto a la gobernabilidad del fenómeno, quiero referirme, por un lado, a los elementos de lo que se ha llamado la crisis migratoria o la crisis de gobernabilidad migratoria; por otro lado me referiré a los condicionantes que tiene el Estado –todos los Estados– para hacer frente a este movimiento de personas porque lo interesante de esto es que, así como no es contradictorio ni paradójico que las personas tengan trabas, por otro lado también es muy discutible que podamos evitar que la gente se mueva, por ley o por decreto o por políticas que se quieran aplicar. Es decir, desde el punto de vista teórico la cuestión del movimiento de personas las podemos ubicar al mismo nivel que los otros factores y desde el punto de vista efectivo, o sea, si se mueve o no se mueve, la gente se sigue moviendo, quieran lo gobiernos o no quieran, quieran o no quieran los Estados.

El año 1973 marca un hito de las políticas migratorias mundiales. Con la crisis del petróleo se empezaron a aplicar políticas selectivas y hubieron menos migrantes regulares pero aumentaron los migrantes irregulares, es decir, los migrantes siguieron aumentando pero en lugar de ser legales terminaron siendo ilegales.

Y por último quiero plantear algunas de las salidas, de cual es la respuesta que se están planteando en este momento y que eventualmente nosotros como país ahora de inmigración y de emigración (se terminó el narcisismo de inmigración argentina porque también somos ahora un país de emigración) tenemos que dar respuestas.

Con respecto a los elementos de esta crisis de gobernabilidad, quiero señalar algunos puntos que hacen que se vea con preocupación en todo el mundo:

En primer lugar, el aumento de los migrantes irregulares y sus secuelas. La migración irregular no es solamente un problema para el migrante –en términos de migrante como sujeto de derechos humanos– sino que también es un problema para el país que lo recibe porque es una persona que está en el límite de lo legal-ilegal, en el límite de lo clandestino-no clandestino y sobre todo en el límite de la competencia desleal en los mercados de trabajo. Y esto es un fenómeno que durante los últimos 10 años se ha incrementado en todo el mundo, acompañando a políticas restrictivas. Es evidente que no ha habido una respuesta adecuada a la realidad; hay políticas ideales y políticas más realistas, la política ideal es decir, en este caso, “bueno, yo no quiero que entre nadie más” pero la gente se sigue colando, entran al país como ilegales y nos encontramos frente a un fenómeno doble: la persona está aunque no se quiera y

además está sin que se sepa quien es, donde está, donde trabaja, que es lo que está haciendo.

El segundo punto es la ruptura de funcionalidad de las migraciones. A principios del siglo XX había una funcionalidad en todo el proceso migratorio desde un continente a otro; era una funcionalidad que se explicaba desde una supuesta superpoblación del continente europeo que se compensaba con la necesidad de población, de recursos humanos que tenían las **Américas** u otros lugares como **Australia** o **Nueva Zelanda**.

Las migraciones internacionales eran sinónimo de desarrollo, sobre todo para nuestro país; la imagen que siempre se ha tenido es que los migrantes acompañaban el desarrollo; lamentablemente no es la imagen que se tiene en este momento, que se interpreta a las migraciones como un problema, como algo negativo más que positivo, como algo que hay que solucionar más que como algo que sirva para dar soluciones.

Esto ha cambiado en los últimos 20 años, porque incluso después de la segunda guerra mundial todavía se mantenía esta imagen del migrante –del cual casi todos somos descendientes– que era positiva. Hoy es una imagen negativa, es más, es diferente la imagen negativa que puede parecer en algunos países europeos que la imagen negativa que pueda parecer en la sociedad norteamericana u otra sociedad; además nos son los países sino que son sectores del gobierno, sectores de las sociedades que están a favor o no de las migraciones.

En el caso de los europeos hay una imagen negativa que viene de una larga tradición, que viene desde la consideración del salvaje y el bárbaro que viene de Montesquieu en el “Espíritu de las Leyes”, donde ya diferenciaba el buen salvaje, que era la persona que podía ser ordenada y domesticada por el colonizador y el bárbaro que es el que entra por la fuerza, que es el que invade, el que tiene su cultura, el que viola, el que está en los extramuros, es la imagen del bárbaro siempre preparado para invadir a la civilización. En la década del 90 ha habido varios libros donde vinculaban esta cuestión de los migrantes con los bárbaros; por ejemplo un libro de Rufin que se llamaba “Imperio y los nuevos bárbaros” y otros que también se referían a la cuestión de las migraciones; incluso pensadores como **Foucault** en el “Genealogía del Prejuicio” hace un análisis diferenciando la cuestión del bárbaro y el salvaje, es algo recurrente en muchos autores, unos desde la perspectiva sociopolítica, otros desde la perspectiva más psicoanalítica donde se encuentra esta doble visión respecto al extranjero, al extraño.

En el caso de América en general –no solo **Estados Unidos**– la cuestión de esta funcionalidad es vista de otra forma, hay una visión del depredador, del que viene a quitarnos el trabajo, a ocuparnos los hospitales, a quitarnos nuestras escuelas. La conformación de la visión prejuiciosa del migrante parte de distintos andariveles, se plantea al migrante como alguien que viene a invadirnos pero para usar nuestras cosas; más o menos como la película de “**El Rey León**”, el trabajo del rey león era jugar con los cachorros, que eran los príncipes y además cuidar las fronteras, porque detrás estaban las hienas que después invaden el reino y lo interesante es que esas hienas reían todo el tiempo, cantaban, eran negras y además hablaban como mejicanos. Esta es una característica que nos denota como es la visión que se tiene de las migraciones latinas

a los **Estados Unidos**. Estos son los cambios de funcionalidad que se tiene de las migraciones.

El otro problema es el de los conflictos sociales que se han ido generando por el resurgimiento de la **xenofobia**, del prejuicio en algunos países y muchas veces aprovechados por algunos políticos como el Sr. **Lepen en Francia**, o la **Liga del Norte en Italia** o **Wilson en California** que llegó a ser gobernador planteando el uso de los servicios sociales por parte de los migrantes. Es un tema que a veces políticamente rinde, pero tiene un rendimiento a corto plazo, ya que en general es difícil que se llegue muy lejos con esto, es difícil que un discurso xenófobo y prejuicioso tenga mucho apoyo. Incluso en **Austria**, en **Holanda**, en **Japón** ha habido o hay un resurgimiento de cierta visión **extremista de derecha** que analiza el fenómeno migratorio desde una perspectiva de prejuicio.

Esto tiene distintos análisis, pero la realidad es que un hecho que en la historia del hombre fue natural, porque el hombre si sobrevivió fue porque pudo migrar, porque se podía mover y se fue moviendo a esos lugares donde podía sobrevivir. El hombre era nómada antes de ser sedentario. O sea que es parte de la propia esencia, de nuestra especie. Es un hecho natural que la gente se mueva. Pero lamentablemente esto que es un hecho natural ha pasado a ser en muchos casos un problema y en otros un conflicto. En muchos lugares estos conflictos ha llevado a enfrentamientos a sectores sociales que distorsionan la realidad del fenómeno.

El otro punto que caracteriza a esta crisis migratoria son los negocios migratorios que tienen distintos componentes. Por un lado el tráfico de migrantes que se ha transformado en parte de empresas multinacionales, no es solamente el coyote que pasa la frontera de a uno o dos, forman parte de organizaciones que tienen entre otros rubros la trata de personas, así como tienen el rubro de la droga, armas, son organizaciones y por lo tanto es un difícil enfrentarseles porque han generado un poder muy grande y se mueven en términos de una logística, de una infraestructura que es mucho mayor que la que tradicionalmente tuvieron aquellos que pasaban a la persona por la frontera.

Otro nivel de la corrupción es la burocrática es la corrupción burocrática administrativa. Hay pocas áreas como las de las direcciones de migraciones donde la corrupción es tan clara porque en general se es cómplice, el que lo coimea para dejarlo entrar o para conseguir la radicación o para darle la posibilidad de estadía fuera cual fuere.

El tercer nivel es el de los grandes negocios que está muy vinculado con toda la cuestión de tener un documento seguro y de tener computarizados los espacios de fronteras, aunque los migrantes se cuelan por otro lado. Nuestro país ha tenido una experiencia con un contrato que el gobierno anterior anuló en su momento por un análisis que se hizo, en términos de que era un contrato sobrepagos y que además fue muy controvertido todo su funcionamiento, sobre todo su desarrollo. En otros países también funciona esto de que el migrante sea un peligro para poder hacer un buen negocio. Este problema tiene su origen en las necesidades reales de tecnología pero, lamentablemente esas necesidades son muy comúnmente sobrevaluadas o sobrevendidas, la diferencia se la quedan los corruptos nacionales, pero no hay

corruptos nacionales si no hay corruptos internacionales: no hay corruptos si no hay corruptor, es un principio básico de los negocios internacionales.

El otro problema que caracteriza a esta crisis migratoria son los problemas de relaciones bilaterales. En **América Latina** hemos tenido varios ejemplos: la **guerra del fútbol** entre **Salvador** y **Guatemala**, problemas de fronteras entre **Nicaragua** y **Costa Rica**, problemas recientes de fronteras entre **Colombia** y **Venezuela**. Son innumerables la cantidad de problemas de este tipo que las migraciones y se transforma en un elemento de presión o de represión de un país hacia otro o de negociación.

Por último, otro conflicto es la incongruencia que existe entre como se manejan las migraciones y como se manejan los procesos de integración regional. En todo proyecto de integración regional no puede dejarse afuera el movimiento de personas.

Por supuesto la **Comunidad Europea** es el mejor ejemplo que hay, se mueven entre ellos, si vienen de afuera no los dejan entrar pero por lo menos han logrado un movimiento libre entre los distintos países europeos. Creo que también el **MERCOSUR** es un buen ejemplo, sobre todo por las últimas disposiciones que establecen la libre residencia –que todavía no han sido ratificadas por los respectivos poderes legislativos de los países integrantes-, plantea realmente un avance muy interesante en ese aspecto.

¿Cuáles son las posibilidades que tienen los Estados frente a esta crisis? O mejor dicho, cuáles son las restricciones que tienen los Estados y esto está vinculado tanto al tema de la globalización como al tema de problemas internos de los Estados. Con respecto a la pérdida de poder unilateral que tienen los Estados respecto a los procesos económicos – sociales de la globalización, en el tema de las migraciones los Estados encuentran dificultades para desarrollar políticas unilaterales, que eran la que se suponían que los Estados podían hacer de acuerdo a su grado de soberanía –tema también discutible porque según algunos autores la tendencia también es que todos los países pierden la soberanía-. Los Estado han perdido poder, pero no han perdido influencia. Hay una transformación del poder de los Estados, que muchas veces no se expresa en los términos tradicionales pero se expresa en términos de su relación con los demás Estados a través de mecanismos bilaterales o multilaterales. Y los problemas que tiene de pérdida unilateral son, en el caso de migraciones, que hoy en día los desplazamientos son más baratos, hay más información –la gente puede informarse de a lugares pueden ir y donde supuestamente pueden conseguir trabajo-, hay un aumento de las formas delictivas internacionales que se expresa a través del tráfico de inmigrantes, hay un incremento de los espacios de integración regional –con lo cual es necesario negociar con los otros países que están dentro de ese espacio para ver que se hace con la gente que se mueve-, hay una mayor conciencia universal de los derechos humanos, entonces la posibilidad de soberanía se encuentra, frente a estos casos, un poco más limitada por la necesidad de tener que cumplir con estos valores universales.

Ahora es cierto que hay países que han perdido soberanía en este proceso de globalización, este nuevo orden mundial, y también es cierto que hay países que hacen lo que se les da la soberana gana, incluso pasando por encima de toda legislación

internacional o cualquier tipo de norma que se pueda establecer. es universal el hecho de que se perdió la soberanía, hay países que han perdido soberanía, otros que han perdido poca y hay países que son más soberanos que nunca.

Hay otro factor que es importante en este caso de la pérdida de poder: hay una mayor autonomía de el sector privado multinacional, es decir, cuando uno habla de las políticas restrictivas de migración son las políticas restrictivas de migración pero para los que están buscando trabajo, no para los que ya lo tienen en alguna organización multinacional o transnacional o lo que fuera. El movimiento internacional de recursos humanos altamente calificado se ha incrementado y, ahí si podríamos decir, que se da de forma casi libre, porque en general todos los países quieren tener recursos humanos que les sirva para su desarrollo dentro de su espacio y porque por otra parte, el poder de las empresas multinacionales o transnacionales que mueven sus ejecutivos va mucho más allá que cualquier restricción migratoria que se pueda establecer.

Por otro lado hay una mayor presión de los países de origen y un mayor poder sobre los países de llegada. Antes en los países de origen –y esto pasa en **América Latina**– había una concepción de que era mejor que la gente se vaya así quedaba más torta para los que se quedaban, era la concepción de la válvula de escape: cuanto más gente se vaya quedamos menos y cuantos menos mejor para compartir las riquezas que tiene el país, pero esto ya no ocurre. Los países de origen de las migraciones ahora están preocupándose por sus ciudadanos en el exterior, hay una preocupación permanente, hay una negociación y hay una presión desde adentro mismo de los países para que los gobiernos se ocupen de sus compatriotas que están en otra parte.

Esto nos lleva también a ver cuales son los problemas que tienen los gobiernos desde adentro, y son que las políticas migratorias, hoy en día, ya no se definen como se definían hace 20 o 30 años, primero porque no tenían mucha importancia y eran relegadas a oficinas de menor importancia que determinaban como se aplicaban leyes de aproximadamente cien años; hoy en día el tema y en las políticas migratorias hay una presencia cada vez mayor del poder legislativo y judicial, sobre todo en países como **Estados Unidos** donde lo que determinan las cortes se transforma en leyes, con lo cual ya no se puede hablar de políticas de gobierno sino de políticas de Estado. Por ello se intenta que el tema de las migraciones no entre como tema electoral, o partidario para que se discuta con una conciencia nacional generalizada, en términos de cual es la respuesta que hay que darle.

Por otro lado también hay una mayor participación de la sociedad a través de organizaciones no gubernamentales, de la Iglesia, de la Academia, en términos de que hacemos con los migrantes. No solo es una política de Estado sino que se ha transformado en una política de Sociedad, donde la intervención y participación de cada uno de los sectores de esa sociedad es fundamental para definir algo que permita equilibrar aquellas posiciones que están en contra o a favor de cual es la política migratoria a aplicarse.

Ha cambiado la situación interna, con pensamientos anti-migratorios, por un lado y con pensamientos promigratorios, por el otro. El sector anti-migratorio cuestiona al Estado la falta de eficacia para controlar la entrada de inmigrantes, el sector pro-migratorio le cuestiona la falta de legitimidad, en términos de los derechos humanos de los migrantes.

Para terminar, yo quisiera referirme a la respuesta a todo esto.

La respuesta que estamos viendo es la de una gobernabilidad compartida, concensuada. O sea, que sabemos que no funciona es la ilusión de que un país puede manejar el tema migratorio, como lo hacía tradicionalmente, de forma unilateral y lo que si podemos afirmar que los pasos que se están dando para tratar de manejar el tema migratorio a nivel bilateral o multilateral parecería ser más promisorios, como el ejemplo del incremento de poder que tienen los países de origen sobre los países de llegada a modo de presión para cuidar a sus ciudadanos, el planteo de la doble nacionalidad (lo ha hecho **Méjico, Colombia, Brasil**), es la posibilidad que se pueda tomar la otra nacionalidad y mantener la propia porque es una posibilidad, también, de estar incidiendo en la política del país que está recibiendo a los migrantes.

En términos multilaterales uno podría distinguir tres niveles: uno, es el consenso intergubernamental institucionalizado (son las **Naciones Unidas**, los organismos internacionales que generan el llamado **Derecho Blando**, que luego se transforma en positivo en la medida en que es ratificado por los Estados); el segundo nivel, es el consenso multilateral dentro de espacios de integración –como en el **MERCOSUR**, en la **Comunidad Andina**, en **Centro América**, en el **Mediterráneo**–y algunos procesos específicos, *ad hoc*, como el proceso llamado **Puebla** que es **Estados Unidos, Canadá** y los **países Centroamericanos**, el proceso del **Báltico**, el de **Sudáfrica**, que son procesos donde varios países se juntan para ver que tipo de solución le pueden dar a esta cuestión, negociando de manera multilateral.

Los Consensos bilaterales se traducen en convenios bilaterales entre los Gobiernos. Recientemente, en la **Argentina** tenemos cuatro convenios bilaterales: uno con **Bolivia**, otro con **Perú**, otro con **Paraguay** (que se firmó pero no fue ratificado por la legislatura paraguaya), y otro con **Ucrania**; en el caso del convenio que ya había con **España** el problema es que es sólo de una vía, es para los españoles que llegaban a **Argentina** y hay que ver como se hace para que esos convenios sirvan para los argentinos que se van para **España**.

Este es el planteo, hay una crisis de gobernabilidad migratoria, hay dificultades por parte de los Estados, tanto internas como externas, para enfrentar esa crisis, y por otro lado hay algunas salidas que se están ensayando, que avanzan o retroceden en función de otros factores. Por ejemplo, el 11 de Septiembre fue un punto de inflexión en término de políticas migratorias y de búsquedas de salidas por cierto tipos de posiciones que los distintos países han tomado frente al terrorismo internacional. Las políticas que se puedan consensuar, multilateral o bilateralmente, pueden llegar a ser un principio de solución para este problema de gobernabilidad.

Muchas Gracias.